

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### MINISTERIO DE CULTURA

**15249** Orden CUL/2570/2009, de 8 de septiembre, por la que se designa el jurado para la concesión del Premio Nacional a la Obra de un Traductor, correspondiente a 2009.

Por Orden CUL/853/2009, de 26 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 6 de abril) se convocó el Premio Nacional a la Obra de un Traductor correspondiente a 2009, siendo desarrollada posteriormente la normativa que regula su concesión mediante Resolución de 1 de junio de 2009 (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio).

En ambas disposiciones se establece que los miembros del Jurado serán designados por Orden de la Ministra de Cultura, a propuesta del Director General competente, teniendo en consideración las propuestas formuladas por las instituciones, academias, corporaciones o asociaciones profesionales y formando también parte del mismo los dos últimos autores galardonados en las anteriores convocatorias.

En su virtud, y de conformidad con dichas propuestas y según el Real Decreto 1132/2008 de 4 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Cultura, he tenido a bien disponer:

Los miembros que componen el Jurado encargado de la concesión del Premio Nacional a la Obra de un Traductor correspondiente a 2009, serán los siguientes:

Presidente: D. Rogelio Blanco Martínez, Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas.

Vicepresidenta: D.<sup>a</sup> Mónica Fernández Muñoz, Subdirectora General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas.

Vocales:

1) Propuestos por las entidades correspondientes:

D. Salvador Gutiérrez Ordóñez, por la Real Academia Española.

D.<sup>a</sup> Rosario Álvarez Blanco, por la Real Academia Gallega.

D. Pascual Rekalde Irigoien, por la Real Academia de la Lengua Vasca.

D. Carles Miralles i Solá, por el Instituto de Estudios Catalanes.

D. Juan Pablo Arias Torres, por la Escuela de Traductores de Toledo.

D.<sup>a</sup> Dolors Udina Abelló, por la Asociación Colegial de Escritores. Sección Autónoma de Traductores.

D.<sup>a</sup> Carme Figuerola Cabrol, por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

D.<sup>a</sup> Feliciano García Perales, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE).

D.<sup>a</sup> Isabel Núñez Salmerón, por la Ministra de Cultura.

2) Los dos últimos traductores galardonados:

D.<sup>a</sup> María Teresa Gallego Urrutia.

D. José Luís Reina Palazón.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Alicia García Molina, Jefe del Servicio de Promoción de las Letras de la Subdirección General de Promoción del Libro, la Lectura y las Letras Españolas, que actuará con voz pero sin voto.

Madrid, 8 de septiembre de 2009.—La Ministra de Cultura, Ángeles González-Sinde Reig.